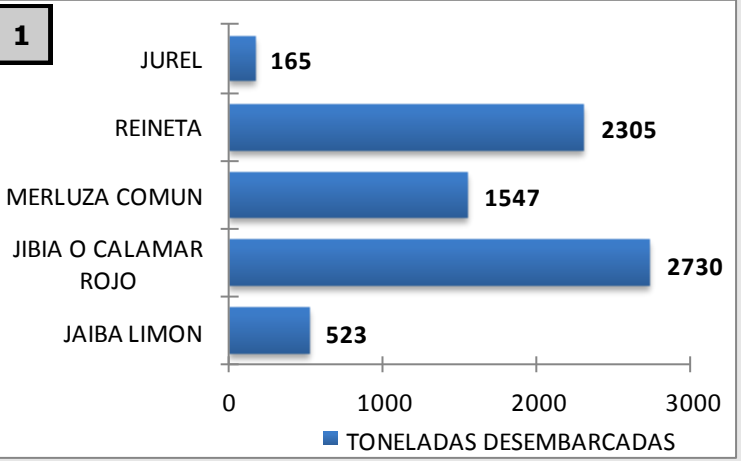


BOLETÍN REGIÓN DEL MAULE

Tercer reporte del sector pesquero y acuícola, el cual da cuenta de la dinámica pesquera regional, donde el desembarque total acumulado a Septiembre del 2019 de las principales pesquerías regionales alcanza las 7.270 toneladas, destacando la pesquería de la Jibia (*Dosidicus gigas*) que lidera los desembarques regionales con 2.730 toneladas desembarcadas, seguida de la Reineta (*Brama australis*) con desembarques de 2.305 toneladas, las que corresponden a un 8% del desembarque nacional. En lo que respecta a la pesquería de la Merluza común (*Merluccius gayi gayi*), a la fecha hay un desembarque acumulado de 1.547 toneladas, muy por de bajo de las otras pesquerías, no obstante, este recurso sigue siendo el de más alto interés social y económico de la región. Con respecto a los capturas de otros recursos, se encuentra la extracción de crustáceos, principalmente el recurso Jaiba limón (*Cancer porteri*) con 523 toneladas desembarcadas, y finalmente está el recurso Jurel (*Trachurus murphyi*), con un desembarque acumulando de 165 toneladas.

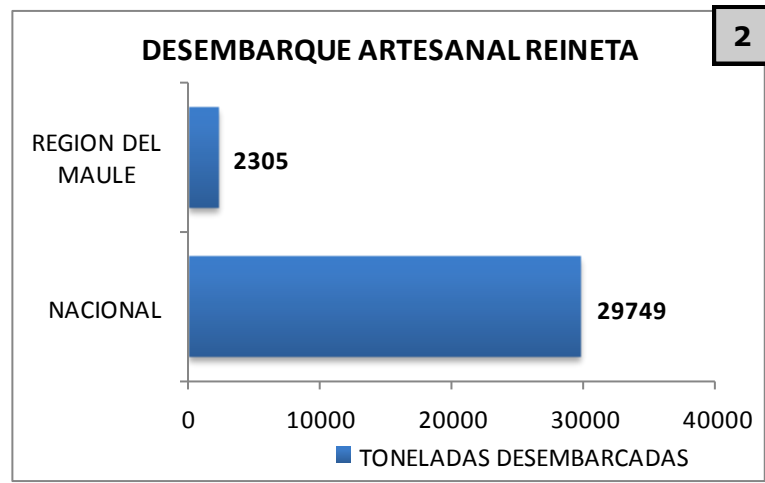


PRINCIPALES DESEMBARQUES REGIONALES (t)

Gráfico N°1: Desembarque de la región del Maule acumulado de las principales pesquerías a Septiembre de 2019. Se destaca un aumento en el desembarque del recurso **Jibia** alcanzando 2.730 (t), le sigue el recurso **Reineta** con 2.305 (t), desembarcando solo 2.000 kilos en este trimestre. El recurso **Merluza común** aumenta a 1.547 (t) teniendo un incremento de 557,8 (t) con respecto al periodo anterior. Esta baja en el desembarque se debe a que el recurso estuvo en veda biológica durante el mes de Septiembre. Finalmente, la **Jaiba limón** presenta 523 (t) y el **Jurel** 165 (t) desembarcadas.

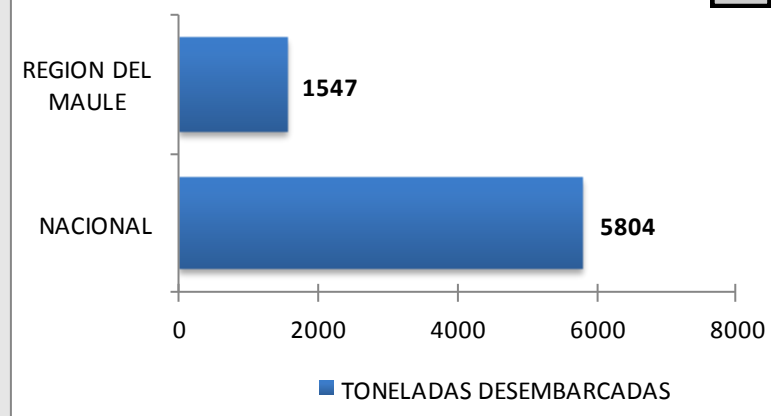
DESEMBARQUE ARTESANAL DE REINETA (t)

Gráfico N°2. Respecto del desembarque total acumulado nacional y regional del recurso Reineta, los datos denotan que a nivel nacional se han desembarcado un total de 29.749 (t), y que sectorialmente la región colabora con el 8% del volumen nacional, equivalente a 2.305 (t).



DESEMBARQUE ARTESANAL M. COMUN

3



DESEMBARQUE ARTESANAL DE MERLUZA COMÚN (t)

Gráfico N°3: Desembarque nacional y regional de la pesquería Merluza común. En concreto, la imagen muestra un desembarque acumulado nacional que corresponde a 5.804 (t) extraídas, de las cuales 1.547 (t) corresponden a esta región, lo que corresponde al 27% de la cuota asignada.

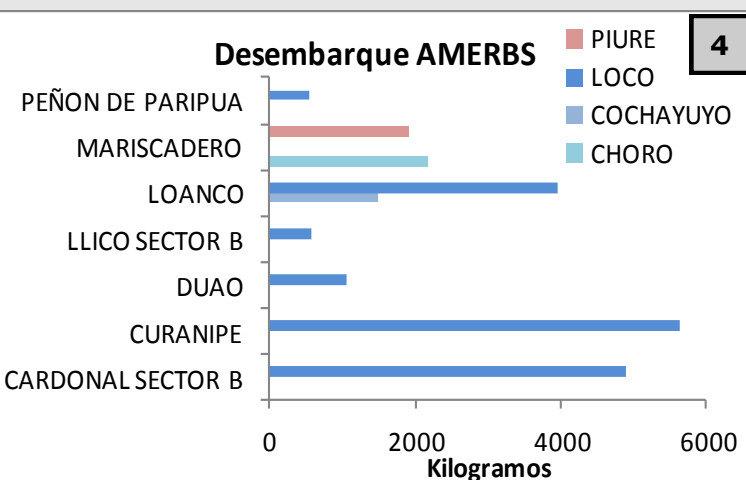
Cabe mencionar que la cuota global de captura para el sector artesanal 2019, asciende a las 11.900 (t), de las cuales 3.267 (t) fueron asignadas a la región del Maule.

PRINCIPALES DESEMBARQUES DE AMERBS

Gráfico N°4: Desembarque de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) de la región del Maule. Desde la perspectiva regional, el recurso que más se ha extraído de estas áreas es el **Loco** (*Concholepas concholepas*) con un total desembarcado de 16.719 kilos, siendo la principal zona de extracción Curanipe, perteneciente a la comuna de Pelluhue. Luego continúa el recurso **Choro** (*Choromytilus chorus*) con un acumulado de 2.164 kilos, el **Piure** (*Pyura chilensis*) 1.905 kilos y finalmente el **Cochayuyo** (*Durvillaea antarctica*) con 1.500 kilos.



Es de gran importancia destacar que en este trimestre, tres de los recursos mencionados anteriormente comenzaron períodos de veda: El **Cochayuyo** del 1 de May. al 30 de Nov. (veda extractiva), el **Choro** del 15 de Sept. al 31 de Dic. (veda biológica) y el **Loco** del 1 de Sept. al 31 de Ene. (veda biológica).



ACTIVIDADES REGIONALES

SELLO AZUL

En relación al programa de consumo responsable y pesca sustentable del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, implementó el “**Sello azul**”, el que tienen por objeto hacer partícipe a toda la comunidad en el cuidado y conservación de los recursos hidrobiológicos.

Este programa acredita, reconoce y distingue a las personas naturales y jurídicas de locales comerciales, restaurantes o expendios directos de pescados y mariscos, salas de venta y pescaderías que promueven la extracción y consumo responsable, así como el combate a la pesca ilegal.

En este trimestre, se otorgaron 3 sellos azules a supermercados Jumbo, de los cuales dos están ubicados en Talca (Las Rastras y El Arenal) y uno en Curicó.

Para más información de cómo postular al Sello Azul pueden ingresar en la siguiente página web:

<http://www.sernapesca.cl/programas/programa-de-consumo-responsable-y-pesca-sustentable-sello-azul>.



ACTIVIDADES REGIONALES

TALLERES LEY DE CALETA

En el marco de divulgación de la Ley de Caletas, se realizaron talleres informativos a los sindicatos de pescadores y a sus dirigentes, en toda la Región del Maule, en donde se generó una instancia de diálogo para conocer sobre esta nueva ley y resolver todas las dudas por parte de los pescadores y pescadoras.

Cabe mencionar que el ámbito de acción de esta ley es regular el desarrollo integral y armónico de las caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación de la caleta, buscando así convertir estos asentamientos en verdaderos polos de desarrollo.



COMBATE PESCA ILEGAL

Una de las principales funciones del SERNAPECSA es la fiscalización de la normativa pesquera y el combate de la pesca ilegal, enfocada a las pesquerías que están en estado vulnerable o en estado de sobreexplotación, donde la no declaración o subreporte de las cantidades desembarcadas de los recursos extraídos es crítica.

En la Región del Maule, los funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura ejecutan constantemente fiscalizaciones a medios de transporte en puntos estratégicos o controles carreteros corroborando su respectiva acreditación de origen legal, con el objetivo de aplacar la pesca ilegal de la región y contribuir al cambio de conducta de esta mala práctica, la que es recurrente en todo el país.

DIVULGACIÓN VEDA MERLUZA COMÚN

Todos los años el recurso Merluza común tiene su veda biológica entre el 1 y el 30 de septiembre, la cual tiene como objetivo proteger el período reproductivo del recurso para contribuir a la conservación de la pesquería aumentando las probabilidades de que más juveniles se incorporen al stock el siguiente año y favorecer la sustentabilidad de éste.

Es por este motivo, y por la gran importancia de esta pesquería en la región, que se realizaron jornadas de difusión en la mayoría de las ferias comercializadoras de toda la región con el apoyo del Seremi de Economía Regional Sr. Matías Pinochet Aubule y el Gobernador de la Provincia de Talca, Sr. Felipe Donoso Castro sobre la importancia de esta veda.



ESTADÍSTICAS REGIONALES PESQUERAS

En el Registro Pesquero Artesanal (RPA) de la Región del Maule hay un total de 2.633 personas inscritas que realizan algún tipo de actividad pesquera. De este registro, 2.193 personas están inscritas en la categoría de Pescador Artesanal (1.978 hombres y 215 mujeres), otros 1.276 como Recolectores de Orilla (1.016 hombres y 260 mujeres), 403 como Armador Artesanal (388 hombres y 15 mujeres) y 119 personas como Buzo (118 hombres y 1 mujer). Respecto de la flota, hay 487 embarcaciones artesanales activas en la región, como lo muestra el **Gráfico N°5**.

Cabe destacar que un pescador puede estar inscrito en más de una categoría, dependiendo las matrículas que le hayan sido otorgadas por la Autoridad Marítima, ya que éstas no son excluyentes unas con otras.

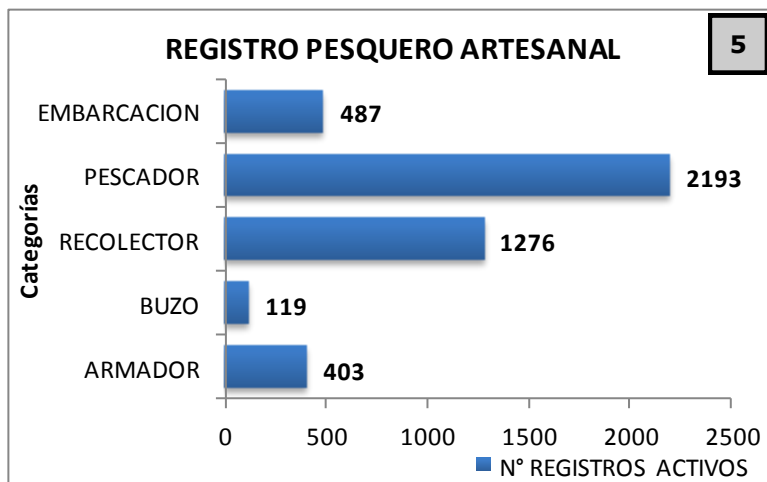


Tabla 1. Indica el número de embarcaciones inscritas a nivel regional de las pesquerías más importantes del sector: Merluza Común, Jibia y Reineta, separadas por Provincia y Caleta.

En la flota maulina, el cefalópodo Jibia es el mejor representado con 364 botes a nivel regional, más abajo le siguen la Merluza común con 295 botes, y finalmente la Reineta con 268 botes. Cabe destacar que, de estas pesquerías, solo la Merluza tiene una medida de administración pesquera y que corresponde a la de Cuota asignada.

T1

| PROVINCIA | CALETAS | NUMERO DE EMBARCACIONES CON RECURSO PESQUERO AUTORIZADO | | |
|-----------|--------------|---|------------|------------|
| | | M. COMUN | JIBIA | REINETA |
| CURICO | BOYERUCA | 3 | 4 | 4 |
| | DUAO | 84 | 92 | 71 |
| | LLICO | 16 | 18 | 13 |
| TALCA | CONSTITUCION | 6 | 8 | 5 |
| | LOS PELLINES | 14 | 19 | 12 |
| | MAGUILLINES | 53 | 60 | 50 |
| CAUQUENES | RIO MAULE | 16 | 32 | 24 |
| | CURANIPE | 35 | 50 | 34 |
| | LOANCO | 22 | 24 | 19 |
| | PELLUHUE | 46 | 57 | 36 |
| | | 295 | 364 | 268 |

ESTADÍSTICAS REGIONALES ACUICULTURA

En la región del Maule existen 16 pisciculturas inscritas en el **Registro Nacional de Acuicultura (RNA)**, las cuales se detallan en la **Tabla 2**. Estos centros de cultivos operan bajo la modalidad de prestación de servicios de incubación, alevinaje, crecimiento y/o arriendo de los inmuebles a empresas salmoneras, principalmente de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. Lo anterior se produce dado las características climáticas y calidad de las aguas, cuyos parámetros físico-químicos optimizan la producción, mejorando la condición sanitaria de los peces en agua dulce.

Es importante destacar que la piscicultura Las Garzas fue notificado el 27 de septiembre del 2018 con el oficio N°30.978 del Departamento de Salud Animal de la Subdirección de Acuicultura como centro en categoría confirmado de HPRO para la presencia del virus ISAv, con lo que debe cumplir con las medidas señaladas en la resolución N°1.577 del año 2011.

T2

| N° | NOMBRE | COMUNA | PROPIETARIO | ESPECIE DE CULTIVO |
|----|--------------------------------|--------------|--|----------------------------------|
| 1 | Las Garzas | San Clemente | Salmones Las Garzas Ltda. | Salmónidos |
| 2 | La Suiza | San Clemente | Salmones del Maule S.A. | Salmónidos |
| 3 | El Colorado | San Clemente | M y M Servicios Mecanizados y Acuicultura Ltda. | Salmónidos |
| 4 | Bramadero | San Clemente | María Valeria Muñoz Ayala Agricultura y Acuicultura EIRL | Salmónidos |
| 5 | Bajo Perquin | San Clemente | Carlos Salgado Peñailillo | Salmónidos |
| 6 | Canelo 1 | Maule | Salmones Colbun Ltda | Salmónidos |
| 7 | Canelo 2 | Maule | Salmones Colbun Ltda | Salmónidos |
| 8 | Talca Chico | Maule | Salmones Colbun Ltda | Salmónidos |
| 9 | Divina Providencia | Talca | Pablo Gaete Cornejo | Salmónidos |
| 10 | Laguna Los Temos | San Clemente | Salmones Colbun Ltda | Salmónidos |
| 11 | Guanaco | Molina | Salmones Colbun Ltda | Salmónidos |
| 12 | La Casona | Parral | Acuícola Alas | Esturión Ossetra-Esturión Veluga |
| 13 | San Guillermo | Retiro | Guillermo Marín | Esturión Blanco |
| 14 | Palma Rosa | Parral | Acuícola Alas | Esturión Blanco - Siberia |
| 15 | Fdo Pta de Rabones | Linares | Esther Chimenti | Trucha Arcoíris |
| 16 | Granja Acuícola Las Vertientes | Linares | Ana María Bravo Gonzales | Salmónidos |

T3

| BIOMASA DESPACHADA (KG) POR ESTADO PRODUCTIVO | | | |
|---|----------------|----------|----------------|
| MES | ALEVINES | SMOLT | TOTAL |
| ENERO | 82.411 | 0 | 82.411 |
| FEBRERO | 100.428 | 0 | 100.428 |
| MARZO | 7.626 | 0 | 7.626 |
| ABRIL | 147.830 | 0 | 147.830 |
| MAYO | 11.566 | 0 | 11.566 |
| JUNIO | 6.004 | 0 | 6.004 |
| JULIO | 30.556 | 0 | 30.556 |
| AGOSTO | 31.252 | 0 | 31.252 |
| SEPTIEMBRE | 26.071 | 0 | 26.071 |
| TOTAL | 443.744 | 0 | 443.744 |

T4

| N° DE PECES DESPACHADOS POR ESTADO PRODUCTIVO | | | |
|---|-------------------|----------|-------------------|
| MES | ALEVINES | SMOLT | TOTAL |
| ENERO | 1.878.314 | 0 | 1.878.314 |
| FEBRERO | 3.384.398 | 0 | 3.384.398 |
| MARZO | 616.019 | 0 | 616.019 |
| ABRIL | 2.332.389 | 0 | 2.332.389 |
| MAYO | 663.628 | 0 | 663.628 |
| JUNIO | 300.480 | 0 | 300.480 |
| JULIO | 219.885 | 0 | 219.885 |
| AGOSTO | 229.086 | 0 | 229.086 |
| SEPTIEMBRE | 800.336 | 0 | 800.336 |
| TOTAL | 10.424.535 | 0 | 10.424.535 |

OPERACIÓN

Entre los meses de enero y septiembre del año 2019, se encontraron operativas 6 pisciculturas de salmónidos, que representan un 38% de las pisciculturas inscritas en la región.

PRODUCCIÓN

Entre los meses de enero y septiembre del año 2019 se han trasladado hacia el sur de Chile, un total de 10.303.436 salmónidos (alevines) y una biomasa de 441.324 kilogramos (Ver **Tabla 3 Y 4**).



ESTADÍSTICAS REGIONALES COMERCIALIZACIÓN

Actualmente en la Región del Maule se registra un total de 213 comercializadoras de recursos hidrobiológicos en fresco y 20 plantas elaboradoras de productos congelados. De este reporte, actualmente se encuentran registrando actividad un total de 85 comercializadoras.

La dinámica de los desembarques condiciona básicamente a que gran parte de las comercializadoras se dedique a transportar recursos frescos de Merluza común, Reineta y pinzas de Jaiba Limón.

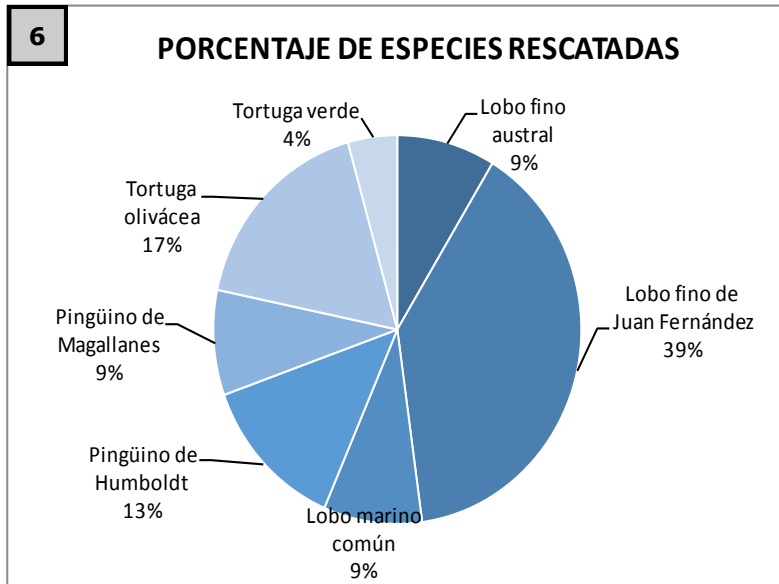


ESTADÍSTICAS REGIONALES RESCATE ANIMAL

Se entiende por **varamiento** de una especie cuando un animal acuático está vivo en la playa en aparentes buenas condiciones, pero inactivo o inclusive herido, sin embargo, también se utiliza para describir a una especie que fue arrastrada a la playa ya fallecida.

Hasta el tercer trimestre de este año se realizaron 23 rescates de especies marinas, de las cuales, las heridas fueron trasladadas al Parque Safari en la región de O'Higgins para su recuperación y posterior re inserción a su medio ambiente.

Gráfico N°6: Porcentaje de las distintas especies rescatadas hasta el tercer trimestre en la región del Maule. Se puede observar que existe una fuerte tendencia de lobos marinos con 13 ejemplares asistidos, luego continuamos con 5 tortugas y 5 pingüinos rescatados.



GENERALIDADES

Para el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la región del Maule, es de suma importancia y prioridad el poder dar espacios en los cuales los usuarios que viven en lugares de difícil acceso, puedan resolver sus dudas, consultas o trámites pendientes sin la necesidad de tener que desplazarse a la oficina más cercana.

Es por esto que una vez al mes se coordina con estos usuarios

una reunión de atención en sus sectores para que puedan realizar todo tipo de trámite, y a su vez, mantener una buena relación con los pescadores del sector.

Estas facilidades que se otorgan a dichos pescadores no solo consta de estas reuniones, sino que además se les da facilidad horaria para su atención en la oficina.

